



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES Y DE
COOPERACION

AUDIENCIA NACIONAL
JDO. CENTRAL 2
SECRETARIA
21 NOV 2014
HORA
ENTRADA

SECRETARIA DE ESTADO DE
ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCION GENERAL PARA
MAGREB, AFRICA,
MEDITERRANEO, Y ORIENTE
PROXIMO

SUBDIRECCION
GENERAL DEL MAGREB

OFICIO

S/REF.:
N/REF.: JI
FECHA: 17.11.14
ASUNTO: Solicitud de Información - Caso Baby
Hamday Buyema
ANEXO:
DESTINATARIO: Juzgado Central de Instrucción nº002
Audiencia Nacional, Madrid
INFO: Subsecretaría, Consulares

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACION
D.G. MAGREB, AFRICA, MEDIT. ORIENTE PROX
SUBDIRECCION GENERAL DEL MAGREB
SGM-SECRETARIA
SALIDA 21/11/2014 09:10 No REG.: 1162

En relación a la información solicitada en su sumario del 3 de noviembre, comunico, a los efectos oportunos, que en esta Dirección General no consta la existencia de documentación que las autoridades marroquíes hubiesen proporcionado relacionada con el caso de la muerte del Sr. D. Baby Hamday Buyema.

La Subdirectora General para Magreb.


Eva Martínez



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 002
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

Tfno: 913973326/25 - Fax: 913194021

NIG: 28079 27 2 2010 0010587

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000004 /2014 S

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ
D. ISMAEL MORENO CHAMARRO

En Madrid, a veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.

Dada cuenta, el anterior escrito remitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, únase a los autos de su razón, y dese copia del mismo al Ministerio Fiscal y demás partes personadas, a los efectos oportunos.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reforma ante este Juzgado en el plazo de TRES DÍAS.

Así lo manda y firma S.S^a, doy fe.